

INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA PARA LA ENCUESTA

1. Información sobre el número de días hábiles

Se solicita a los bancos centrales suministrar información del número de días hábiles del respectivo país en abril de 2004. Dicha información es necesaria para hacer comparables los promedios diarios de la información reportada del volumen de negociación.

2. Información sobre la tendencia de la actividad de negociación

Se solicita a los intermediarios reportantes suministrar información con respecto a si el volumen de negociación en el mercado cambiario y de derivados durante el mes de abril de 2004 fue normal, superior ó inferior al promedio y si el volumen de negociación en los seis meses anteriores se ha incrementado, ha decrecido ó se a mantenido estable.

3. Información sobre cobertura y concentración

Se solicita a los bancos centrales suministrar información para cada una de las tres partes de la encuesta: i) volumen de negociación mercado cambiario; ii) volumen de negociación mercado de derivados; y iii) saldos vigentes operaciones de derivados, de:

- Numero final de intermediarios reportantes
- Estimación del porcentaje del mercado cubierto por la encuesta
- El número de entidades que representan el 75% de los totales reportados

4. Información sobre contratos Forward por diferencias (incluyendo contratos forward NDF)

Se solicita a las entidades reportantes suministrar información del volumen de negociación en los cuales sólo se intercambia la diferencia entre al tasa forward pactada y la tasa observada en el mercado SPOT en la fecha de vencimiento. Ejemplo de este tipo de contratos son los Non Deliverable Forwards (Forwards NDF). La información se requiere utilizando la siguiente clasificación:

	Monedas países grupo G10/*	Monedas países que nos pertenecen al grupo G10/**			
		Asia	Latino América	Europa	Otras
Volumen de negociación contratos forward por diferencias					

*/ Contratos que incorporan en ambos lados de la transacción monedas de países del grupo G10.

**/ Contratos que incorporan monedas de países del grupo G10 en un solo lado de la transacción, ó monedas de países que no pertenecen al grupo G10 en ambos lados de la transacción.

5. Rol de los sistemas electrónicos

A las entidades seleccionadas para la encuesta se les solicita información sobre la proporción de los negocios que son realizados a través de sistemas electrónicos de negociación, de la siguiente manera:

	Negocios realizados a través de sistemas electrónicos de negociación (Millones de USD)									
	Sistema de conciliación automática de órdenes					Otros sistemas electrónicos				
	USD/EUR	USD/JPY	USD/GBP	EUR/JPY	OTROS	USD/EUR	USD/JPY	USD/GBP	EUR/JPY	OTROS
Transacciones en el mercado "SPOT"										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										
Transacciones en el mercado de derivados del mercado cambiario										
Contratos Forward sobre tasa de cambio y FX Swaps										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										
Swaps de monedas										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										
FX options										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										
Derivados sobre tasa de interés										
FRA s										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										
Swaps sobre tasa de interés										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										
Opciones sobre tasa de interés										
Realizadas con otros intermediarios reportantes										